



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 Al ser las cuatro de la tarde del lunes once de enero del 2021, se reúne el Concejo Municipal de
 2 Corredores, en Forma Virtual, con la asistencia de los Señores Regidores, Regidora, Síndicos y
 3 Síndicas Municipales.

MIEMBROS PRESENTES

- 4 **Presidente Municipal:** José Bernabé Chavarría Hernández
- 5 **Vicepresidente Municipal:** José Luis Serrano Acosta
- 6 **Regidores Propietarios:** Norman Christian Astorga Patterson, Jehimmy Mendoza Díaz, Laura
- 7 Arias Castrillo, Katherine Rodríguez y Maroto Marcela Grillo Castillo.
- 8 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda, Melissa de los Ángeles Pérez Prado, Olga
- 9 Picado Villegas, Giselle Vega Alvarado, Pedro Joaquín Vásquez León, Joel Luis Bermúdez
- 10 Gutiérrez, Warren Elizondo Vásquez.
- 11 **Síndicos Propietarios:** Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez Gómez, William Jiménez
- 12 Hernández, Walter Marin Figueroa.
- 13 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza, Migdalia
- 14 Caballero Jiménez, María Teresa Tijerino López
- 15 **Vicealcadesa Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas
- 16 **Secretaria del Concejo Municipal a.i.:** Sra. Sonia González Núñez
- 17 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado

AGENDA

18 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la

19 agenda, **Artículo III:** Lectura de correspondencia, **Artículo IV:** Informes de Regidores,

20 **Artículo V:** Informes de Síndicos, **Artículo VI:** Informes de Alcaldía, **Artículo VII:** Asuntos

21 de Regidores, **Artículo VIII:** Asuntos de Síndicos, **Artículo IX:** Mociones, **Artículo X:**

22 Acuerdos, **Artículo XI:** Propuestas rechazadas, **Artículo XII:** Cierre de la sesión.

23

24

25

26

27

28

29

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.....

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a los presentes, seguidamente delega en la Secretaria del Concejo Municipal, dirigir la oración.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

De seguido el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda del día.

ARTÍCULO III.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

Se recibe nota de la licenciada Kenia Nieto Cedeño, Trabajadora Socia del IMAS, da respuesta al oficio SG-757-2020, e informa que la señora Jennifer Sánchez Camacho y el señor Santos Evaristo Umaña Villarreal, no cuentan con Ficha de Información Social, por tanto, se incorporan a ruta para la aplicación de la misma.....

Por otra parte, a la señora Emilce Flores Caballero se le asigna cita para que el caso sea valorado por la profesional el día 26 de enero del presente año a las 8:55 a.m. en la oficina de la Asociación de Desarrollo Integral, Paso Canoas, así mismo, al señor Mario Umaña Sánchez se le convoca para el 19 de enero 2021, a las 8:55 a.m., en el salón amarillo del ADI de Laurel.....

Referente a esta nota el Concejo Municipal acuerda trasladarla a la Señora Regidora Olga Picado Villegas y al Sindico Abel Gómez Gómez, enlaces del Concejo Municipal ante el IMAS, para que le den el seguimiento correspondiente. **Ver artículo de acuerdos.....**

Se recibe oficio Oficio SCMT-004-2021, del Concejo Municipal de Tarrazu, dirigido al Señor Ministro de Salud y Presidente Ejecutivo de la Caja Costaricense del Seguro Social, le transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 036-2020, celebrada el día siete de enero del dos mil veintiuno, donde se acuerda:.....

“ACUERDO #4: El Honorable Concejo Municipal de Tarrazú apoya en todos sus extremos el oficio 738-2021 emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santa Ana, donde transcriben



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 el acuerdo 02, tomado en la sesión ordinaria 36 celebrada el 05 de enero del 2021, que
2 textualmente dice:.....

3 “Acuerdo 02: Se dispensa de trámite, se aprueba de forma definitiva por unanimidad; apoyar la
4 solicitud que, mediante oficio DE-E-381-12-2020, hace la Unión Nacional de Gobiernos
5 Locales, al Ministerio de Salud y a la Caja Costarricense del Seguro Social para que incluyan
6 en la aplicación prioritaria de la vacuna contra el COVID-19, a los funcionarios y funcionarias
7 Municipales con alto nivel de exposición al virus en sus labores ordinarias”.....

8 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado**.....

9 **Se conoce oficio S.M.G. 0020-2021 del Concejo Municipal de Guacimo**, transcriben acuerdo
10 aprobado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo en Sesión Ordinaria N° 01-2021,
11 celebrada el 05 de Enero 2021, ese Concejo Municipal por unanimidad acuerda agradecer al
12 Concejo Municipal de la Municipalidad del Cantón de Corredores, su solidaridad al brindar voto
13 de apoyo a la gestión realizada por la Municipalidad de Guacimo, en favor de la Municipalidad
14 del Cantón de Pococí en cuanto a que el Gobierno de la Republica busque una solución a la
15 búsqueda de que el A y A, apruebe disponibilidad de agua, ya que es un derecho, tanto como el
16 derecho a salud y la vida y al no aprobarlo se está violentando y perjudicando el desarrollo.....

17 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado**.....

18 **Se conoce Oficio N° SM-1378-2020, del Concejo Municipal de Turrialba** comunican acuerdo
19 incorporado en el Artículo Cuarto, inciso 3 de la Sesión Ordinaria N° 034-2020 celebrada el día
20 22 de diciembre del 2020.....

21 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a las personas regidoras a presentar
22 mociones y proposiciones.....

23 2. Que en 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Declaración
24 sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.....

25 3. Que acorde a los fundamentos de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y
26 Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará (sitio de
27 su adopción en 1994), se explican las conductas que limita total o parcialmente a la mujer al
28 reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades, por tal motivo la cual manifiesta
29 que los Estados firmantes.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

- 1 accionarán y tomarán medidas para tratar situaciones que deban de atender las preocupaciones
2 acerca de conductas individuales o colectivas que manifiesten tácitamente la violencia contra la
3 mujer en una ofensa a la dignidad de la mujer y por ende, una manifestación de las relaciones
4 de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.....
- 5 4. Que, en Costa Rica, la Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia
6 contra las Mujeres 2017-2032, conocida como PLANOSVI tiene como fin "propiciar un cambio
7 en la cultura machista, promover masculinidades no violentas y que impulsen la igualdad, y -
8 paralelamente-reducir los niveles de impunidad, garantizar mayor protección a las mujeres..."
- 9 5. Que, divulgar o compartir imágenes íntimas sin consentimiento expreso es violencia sexual,
10 ya que cosifica a las personas, vulnera su seguridad, agrede la dignidad, y causa daños
11 psicológicos irreversibles.....
- 12 6. Que, la violación de la correspondencia o comunicaciones está tipificado en el Ordenamiento
13 Jurídico Nacional, específicamente en el Código Penal; artículo 196, cuya falta acarrea una pena
14 privativa de libertad de 1 a 3 años.....
- 15 7. Que el artículo 196 bis, del Código Penal costarricense, establece la violación de
16 comunicaciones electrónicas, e indica que: "Será reprimida con pena de prisión de seis meses a
17 dos años, la persona que, para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro, sin su
18 consentimiento se apodere, accese, modifique, altere, suprima, intercepte, interfiera, utilice,
19 difunda o desvíe de su destino, mensajes, datos e imágenes contenidas en soportes: electrónicos,
20 informáticos, magnéticos y telemáticos. La pena será de uno a tres años de prisión, si las
21 acciones descritas en el párrafo anterior, son realizadas por personas encargadas de los soportes:
22 electrónicos, informáticos, magnéticos y telemáticos."
- 23 8. Que, recientemente en todos los noticieros del país han dado razón de un grupo llamado:
24 "NUDES CR" compuesto por más de tres mil personas, cuyo único fin era la distribución de
25 material con contenido sexual, sin el respectivo consentimiento.....
- 26 9. Que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) pidió a las autoridades judiciales intervenir
27 en el caso de un grupo Nudes CR creado en la red social Telegram y donde sus participantes
28 comparten fotos y vídeos íntimos de mujeres en Costa Rica.....
- 29 10. Que la alerta surgió el pasado jueves 26 de noviembre de 2020, cuando varias usuarias
30 denunciaron en las redes sociales que el mencionado chat estaba compuesto por más de 3.000



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

- 1 hombres, muchos de los cuales habrían tenido algún tipo de relación con las ofendidas y exponen
2 las imágenes en ese espacio.....
- 3 11. Que entre el material distribuido podrían existir videos o fotografías de personas menores
4 de edad, lo que constituye tenencia de pornografía infantil.....
- 5 12. Que la Municipalidad de Turrialba, congruente con su "Política Local de Igualdad y Equidad
6 de Género", actualmente vigente, establece en uno de sus ejes la "Protección efectiva de los
7 derechos de las mujeres frente a todas las formas de violencia" y los programas que desarrolla
8 desde hace 20 años, van dirigidos en favor de los derechos de las mujeres y la construcción de
9 nuevas masculinidades.....
- 10 13. Que resulta fundamental en estos momentos que la Municipalidad de Turrialba, muestre su
11 rechazo absoluto ante toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo ante el
12 reciente descubrimiento de un grupo compuesto por más de tres mil personas, cuyo único
13 objetivo era compartir, difundir y distribuir, mediante una Red Social imágenes de partes íntimas
14 de mujeres y niñas.....
- 15 14. Que, con el afán de educarnos y realizar cambios culturales, que sustituyan conductas
16 nocivas por conductas edificantes, donde prevalezca el respeto por los derechos de las demás
17 personas, incluido el derecho a la intimidad, se requiere de acciones afirmativas y campañas de
18 educación sobre la violencia sexual y la violación de las comunicaciones electrónicas.....
- 19 15. Que esta manifestación en contra de la violencia contra las mujeres no tiene ninguna
20 repercusión negativa en las finanzas del municipio.....
- 21 13. Que resulta fundamental en estos momentos que la Municipalidad de Turrialba, muestre su
22 rechazo absoluto ante toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo ante el
23 reciente descubrimiento de un grupo compuesto por más de tres mil personas, cuyo único
24 objetivo era compartir, difundir y distribuir, mediante una Red Social imágenes de partes íntimas
25 de mujeres y niñas.....
- 26 14. Que, con el afán de educarnos y realizar cambios culturales, que sustituyan conductas
27 nocivas por conductas edificantes, donde prevalezca el respeto por los derechos de las demás
28 personas, incluido el derecho a la intimidad, se requiere de acciones afirmativas y campañas de
29 educación sobre la violencia sexual y la violación de las comunicaciones electrónicas.....
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 15. Que esta manifestación en contra de la violencia contra las mujeres no tiene ninguna
2 repercusión negativa en las finanzas del municipio.....

3 POR TANTO:.....

4 Mocionamos para que este respetable Concejo Municipal acuerde lo siguiente:.....

5 1. Que la municipalidad Turrialba en contra de todo tipo de violencia contra la intimidad de las
6 mujeres, y que como acción visible ilumine el palacio municipal de color naranja que es el color
7 designado internacionalmente contra la eliminación de la violencia y que simboliza la búsqueda
8 de un futuro brillante y libre de violencia para las niñas y las mujeres.....

9 2. Que la municipalidad de Turrialba se manifieste en contra de la difusión de videos o imágenes
10 con contenido sexual de mujeres y niñas, mediante una campaña de sensibilización sobre las
11 nefastas consecuencias que sufren las víctimas estos delitos.....

12 3. Que dicha campaña esté enfocada también en las consecuencias civiles y penales que podrían
13 derivar de esta conducta dolosa.....

14 4. Que la oficina de Igualdad coordine con la oficina de comunicación y las personas
15 proponentes las acciones y la propuesta de campaña.....

16 5. Que se envíe este acuerdo a todos los gobiernos locales del país instándolos a tomar acciones
17 que fortalezcan el derecho a la intimidad de las mujeres y las niñas.....

18 6. Que esta moción se dispense de trámite de comisión.....

19 SE ACUERDA: Aprobar la moción con dispensa de trámite de comisión. Se transcribe a la
20 Administración, a la Oficina de la Mujer y a las Municipalidades del país, para lo que se indica
21 en la misma. Que se envíe copia a la Comisión de la Condición de la Mujer para que le dé
22 seguimiento.....

23 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que hay muchas manifestaciones en contra de la
24 violencia domestica, pero no sabe si las leyes en Costa Rica están actualizadas para actuar más
25 drásticamente, ya que vemos que cada día se acentúa aún más la violencia domestica, a él le
26 preocupa que si las leyes en Costa Rica no están en función de lo mínimo que es el castigo,
27 porque vivimos en lo mismo, cada día aumenta más la violencia y hacemos campañas, hacemos
28 lazos, pintamos por donde quiera, pero todo sigue igual, si mandando este tipo de mensajitos es
29 la solución, o si algo está fallando las leyes que no son tan drásticas, para pensarlo un poco más,
30 porque esto cada día se va acentuando cada día más, sobre todo ahora con la pandemia, con el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 desempleo. Recordemos por otra parte que ahora la mujer no es tan sumisa como antes, ahora
2 tiene su profesión, trabaja, no como antes que la mujer era solo para estar en la casa y tener
3 hijos, y el jefe del hogar el que trabajaba y por ende tenía derecho de andar en la calle y hacer
4 lo que quería. Ahora la mujer es más liberal, ya no tan sujeta al machismo del hombre. Está
5 de acuerdo en apoyar, pero si le queda un sinsabor, tal vez usted como abogado nos pueda
6 ilustrar como están las leyes de acuerdo a lo que respecta a la violencia domestica.....

7 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal**, manifiesta que las penas
8 en Costa Rica en relación a la agresión contra las mujeres, incluyendo los femicidios, son
9 bastante altas, y si hay bastante legislación al respecto, incluso ya se incluyó como homicidio
10 calificado el femicidio, cosa que antes no ocurría y se tipificaba como homicidio simple, de
11 hecho antentar contra la vida de una mujer por su condición de mujer, ya es un homicidio
12 calificado, por lo que la pena máxima es de 35 años de prisión, siendo que antes era de 20 años
13 con el homicidio simple. Las penas son altas.....

14 Considera que el tema no va tanto por el tema de la penalidad del delito, porque esto no es solo
15 una discusión en esta materia, también se ha dado cuando se elevó las penas máximas de
16 25 años a 50 años, porque se decía que elevando las penas máximas de 25 a 50 años iba a
17 disminuir la criminalidad, lo cual no es cierto, entonces aquí se puede establecer la pena de
18 muerte como en otros países y la criminalidad no va a disminuir, a menos que sea como en los
19 estados absolutamente controladores, como los estados musulmanes, en donde el derecho penal
20 es tajante al punto que les cortan los dedos, les cortan las manos, pero los países occidentales,
21 por un tema de derechos humanos no llegamos a esos extremos.....

22 Pero si las penas están altas, y como les decía aquí el tema es de sociología criminal, que
23 acciones toma el estado para que las personas adopten esas conductas, temas de culturalizar a
24 las personas a los varones principalmente sobre el tema del respeto, sobre la igualdad que existe
25 entre los generos, que es un asunto que se debe trabajar desde la niñez, desde el pre-kinder,
26 desde el hogar ya se debe venir inculcando eso y nosotros vemos hogares en donde se ha criado
27 a los niños de ésta manera y son personas muy respetuosas de las mujeres, creo que por ahí va
28 el tema, más cultural y educativo, más que un tema de represión criminal, porque las penas si
29 están, si existen.....

30 Por otra parte es un tema de falta de recursos en cuanto a los Tribunales de Justicia, que ahí le



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 doy la razón al Señor Presidente, que por la falta de recursos no hay suficiente personal en los
2 despachos judiciales y por lo tanto no se puede atender los casos con la celeridad que quizá uno
3 esperaría, porque como hay tantos expedientes, tienen que hacer fila, ese es un tema de todo el
4 estado costarricense, no solo del Poder Judicial.....

5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que ahora que ya viene la campaña política, ojalá
6 que éste sea un tema, porque cada día hay más violencia doméstica, y he visto que en otros
7 países donde hay más represión, ha sido más efectivo, porque quizá la legislación es diferente.

8 **Se conoce oficio remitido por el Concejo Municipal de Nicoya**, transcriben el acuerdo N°.
9 008, acordado en la Sesión Ordinaria No. 036 celebrada el día 05 de enero del año 2021.....

10 El Concejo Municipal de Nicoya en forma unánime aprueba brindar un voto de apoyo al
11 Concejo Municipal de Goicoechea mediante lo indicado en el oficio sm-2647-2020, referente al
12 acuerdo tomado por la asamblea general de Alcaldías e Intendencias, celebrada el pasado jueves
13 26 de noviembre del 2020, que fue comunicado al señor Presidente de la República mediante
14 oficio ANAI-097-2020, y con la finalidad de que se remita al Presidente de la República Señor
15 Carlos Alvarado Quesada y a las y los Señores Diputados haciendo un llamado respetuoso a que
16 se desista de la propuesta de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular, ya que se estaría
17 cometiendo un error histórico con una institución que trabaja estimulando el talento de los
18 jóvenes más vulnerables, los estudiantes de educación superior de escasos recursos quienes no
19 tienen acceso al crédito bancario para financiar sus estudios. lo anterior con la finalidad de que
20 se envíe a todas las municipalidades e intendencias del país para que los concejos municipales
21 se pronuncien a favor de conape y se evite destruir la única alternativa de financiamiento que
22 tienen miles de costarricenses para costear sus estudios superiores y técnicos.....

23 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado**.....

24 **Se recibe nota del Concejo Municipal de Santa Ana**; transcriben el acuerdo adoptado en la
25 sesión ordinaria 36 celebrada el martes 05 de enero de 2021.....

26 IV.2- Memorial DE-E-381-12-2020, de la señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva
27 de Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigida al Señor Presidente Ejecutivo de la Caja del
28 Seguro Social y Ministro de Salud, solicitándoles valorar aplicar la vacuna contra la COVID-19
29 en trabajadores municipales como personal prioritario.....

30 Acuerdo 02: Se dispensa de trámite, se aprueba de forma definitiva por unanimidad; apoyar la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 solicitud que, mediante oficio de-e-381-12-2020, hace La Unión Nacional de Gobiernos
2 Locales, al Ministerio de Salud y a la Caja Costarricense del Seguro Social para que incluyan
3 en la aplicación prioritaria de la vacuna contra el covid19, a los funcionarios y funcionarias
4 municipales con alto nivel de exposición al virus en sus labores ordinarias.....

5 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....**

6 **Se conoce oficio: ADI-CLL-003-2021, remitido por el Señor Alexander Ortega Cerceño,**
7 **Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia la Libertad,** da respuesta al
8 oficio "SG-738-2020" del Concejo Municipal de Corredores con fecha del 09 de diciembre del
9 2020, a través del mismo deseamos explicar y presentar la propuesta de proyecto a realizarse en
10 el terreno donado por Coopevaquita destinado para área pública, presentan el Anteproyecto:
11 Parque Recreativo Coto Sur y Borrador de Convenio, así como oficio ADI-CLL-002-2021,
12 asunto: Informe de Resultados y Mejoras del 2020, presentación en PowerPoint: Parque
13 Recreativo Coto Sur.....

14 **El Concejo Municipal** acuerda trasladar esta nota a la Comisión de Jurídicos para su análisis y
15 recomendación al Concejo Municipal. **Ver artículo de acuerdos.....**

16 **Se recibe oficio CM-SM-987-2020, del Concejo Municipal de Parrita,** dirigido al Señor
17 Presidente de la República, Ministro de la Presidencia y Tesorería Nacional, les transcribe el
18 acuerdo N°01, aprobado en la sesión ordinaria N°071 realizada el día 28 de diciembre del 2020,
19 mediante el cual dan un voto de apoyo al Concejo Municipal de Desamparados, y manifiestan
20 su desacuerdo con el recorte presupuestario, que no permite el giro del 2% que le corresponde
21 a las Asociaciones de Desarrollo, indicado en la ley 3859, ya que estas organizaciones, son las
22 que velan por el desarrollo de las comunidades a lo largo y ancho del país.....

23 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....**

24 **Se recibe oficio DREC-S.C.E-09-0098-2020 de la licenciada Kattia Salazar Arroyo,**
25 **Supervisora Circuito 09 de la Dirección Regional de Coto,** remite nómina para el
26 nombramiento de dos miembros en la Junta de Educación de la Escuela de Santa Cecilia, código
27 3139, para completar la Junta de Educación.....

28 Analizada la nómina el Concejo Municipal acuerda aprobar la nómina para el nombramiento de
29 dos miembros en la Junta de Educación de la Escuela de Santa Cecilia. **Ver artículo de**
30 **acuerdos.....**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 **Se recibe oficio DREC-S.C.E-10-001-2021 del Master Deivin José Rodríguez Ramírez,**
2 **Supervisor Circuito 10 de la Dirección Regional de Coto,** remite nómina para el
3 nombramiento de un miembro en la Junta de Educación de la Escuela de Miramar, código 3228,
4 para completar la Junta de Educación.....

5 Analizada la nómina el Concejo Municipal acuerda aprobar la nómina para el nombramiento de
6 un miembro en la Junta de Educación de la Escuela de Miramar. **Ver artículo de acuerdos.....**

7 **ARTÍCULO IV.**

8 **INFORMES DE REGIDORES.**

9 No se presentaron Informes de Regidores.

10 **ARTÍCULO V.**

11 **INFORMES DE SÍNDICOS.**

12 No se presentaron Informes de Síndicos.

13 **ARTÍCULO VI.**

14 **INFORMES DE ALCALDÍA.**

15 **Informe presentado por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de**
16 **Corredores**.....

17 Desearles un feliz año, agradecerles todo el esfuerzo y toda la disposición que tuvieron para con
18 la Administración en el 2020, prueba de ello es que con todo y pandemia, con los recortes
19 presupuestarios de transferencias y la disminución de la recaudación de la Municipalidad
20 pudimos concluir con obras importantes que hoy son de beneficio para este Cantón.....

21 1.Reparación del parador de Corredores.....

22 Terminamos el año 2020 con la reparación del parador donde están ubicadas las letras, algunos
23 retoques en el centro de Ciudad Neily, para verlo un poco más pintoresco y que la gente midiera
24 que los cambios se seguirán haciendo de la mejor manera.....

25 2. Inicio 2021.....

26 Arrancamos un 2021un poco más cautos, presupuestariamente sabemos que no existen
27 versiones muy positivas para el Gobierno y esto repercute a nivel de las Municipalidades, lo
28 cual nos obliga a ser un poco más cuidadosos.....

29 Hemos abierto las instalaciones con el mínimo del personal, en este momento tenemos los que
30 están en propiedad, y muy pocos interinos ubicados en puntos claves como lo es plataforma para



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 dar un servicio más expedito.....

2 Paralizamos un poco lo que son inspectores, paralizamos el trabajo que se estaba haciendo en

3 Bienes Inmuebles para medir más cautelosamente cuales son los ingresos de los tres o cuatro

4 primeros meses para poder tomar una decisión en el mes de abril o mayo de abrir algunas

5 oportunidades.....

6 3. Nueva estructura.....

7 Hemos revisado la nueva estructura, empezamos con Ingeniería y Desarrollo Urbano, hemos

8 tenido algunas reuniones y conversaciones con funcionarios, nos hemos organizado de alguna

9 forma, el Señor Presidente Municipal participó en una de las reuniones (una vez que anduvo por

10 acá).....

11 Mañana tenemos reunión, lo distribuimos así para conocimiento de los Señores (as) Regidores

12 (as), vamos a abrir tres líneas de cuadrillas en la Unidad Técnica de Gestión Vial, porque este año

13 queremos entrar en lo que es mantenimiento de puentes, no solamente la reparación de

14 carreteras, sino también si podemos recuperar un puente, pintarlo, reconstruirle los bordes, y

15 alinearlos un poco la comunidad quedaría contenta, y ojala arreglarles las señales de tránsito,

16 entonces queremos en esa línea entrar fuertemente en la construcción de cabezales, de manera

17 tal que si en la programación está la intervención del camino por ejemplo 601, que la Unidad

18 Técnica nos indique cuántos puentes hay, en qué estado se encuentran esos puentes, cuántos

19 cabezales sin terminar hay, de ahí distribuir los trabajos a las diferentes cuadrillas para que

20 intervengan de manera que la carretera la dejemos totalmente intervenida de una forma integral,

21 tanto la reparación de carretera, reparación de puentes, como la construcción de cabezales, es

22 por ello que vamos a hacer tres cuadrillas pequeñas con cinco funcionarios más el encargado de

23 la cuadrilla. Ya la Unidad Técnica de Gestión Vial está haciendo la programación, hoy me llegó

24 algo preliminar pero vamos a finiquitarlo a partir del miércoles, ya con eso tendríamos definido

25 que vamos a hacer, lo presentaremos a la Junta Vial, posteriormente la Junta Vial lo llevará al

26 Concejo Municipal y traemos al Ingeniero para que brinde una explicación de cómo vamos a

27 intervenir los caminos a nivel de todo el año.....

28 Recordemos que es una programación y depende de varias aristas: el ingreso de las

29 transferencias de parte del estado, el tiempo que no es muy favorable para intervenir los caminos

30 de altura, el COVID – 19, en este momento toda una cuadrilla de Recolección de Residuos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 Sólidos está aislada y esto nos obligó a recurrir a otro personal. Todas estas situaciones se
2 pueden dar y las estamos viviendo y que el Concejo Municipal deber saber para que brinden
3 una respuesta acertada a los usuarios.....

4 4. Parte financiera.....

5 Queremos ampliar algunos servicios en algunas comunidades donde no se brindan por ejemplo:
6 mantenimiento de vías, limpieza de vías, que podría convertirse en un ingreso fresco para la
7 Municipalidad, ampliar un poco la recaudación a un costo menor, tenemos algunas estrategias
8 y lo vamos a terminar de valorar el día miércoles en la reunión de la planificación de
9 mantenimiento de carreteras, a efecto que esta semana y la otra nos vamos a estar reuniendo
10 para planificar, analizar y medir cada una de las diferentes posibilidades que tenemos para en
11 su momento presentarles un panorama más amplio y claro al Concejo Municipal para que esté
12 informado hacia dónde vamos este 2021.....

13 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, sé que será un año muy
14 diferente a todos los demás, pero si me interesa saber cuándo entrará en funcionamiento la Ley
15 que ampara el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), para que los dineritos que van
16 a entrar a la Municipalidad sean más divulgada no solo su procedencia sino más bien su
17 inversión.....

18 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** expresa, a finales del 2020 les había
19 dicho que estábamos en el proceso de capacitación, estamos finalizando con la instalación de
20 todos los pormenores, hoy antes de que el Presidente Municipal se trasladara a la sesión
21 estuvimos hablando un poco de eso. La meta que tenemos es que a partir de abril entramos al
22 100% con el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), creo que no habrá ningún
23 inconveniente, hemos avanzado bastante, considero que a más tardar en el mes de abril estamos
24 al 100% con SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas).....

25 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** indica, hablando de recursos frescos, ojala se
26 pueda analizar la recolección de residuos en los Kilómetros, eso ayudaría un poquito, se hizo la
27 solicitud en el año 2017 por el Concejo de Distrito de Laurel a petición de la Asociación de
28 Desarrollo y las organizaciones de la zona, pero en este sector no se ha podido tener el servicio,
29 algo que aportemos como pueblo en algo va ayudar.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 Segundo, me han preguntado sobre la partida específica de la acera de Naranjo. Cuándo se
2 podría reiniciar la partida de la acera de Naranjo.....

3 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** responde, la acera es un tema que
4 tocamos hoy con la parte Ingeniería, mañana que nos reunamos con las cuadrillas y las
5 alineemos, hay una cuadrilla que se le va a asignar la acera de Naranjo, a otra cuadrilla se le va
6 a asignar el alcantarillado a la carretera que va del Campo Ferial a salir al Palo Mango, en Paso
7 Canoas, la otra cuadrilla también tiene una función pero no recuerdo a donde va, ya están
8 distribuidos los trabajos para cada una de las tres diferentes cuadrillas.....

9 Sobre la ampliación del servicio lo vamos a iniciar con el manteamiento de vías, limpieza de
10 vías, es un tema que se ha venido manejando desde Laurel, lo que es el centro de Laurel, algunos
11 barrios que no se les da limpieza de vías, nosotros vamos a llevar la limpieza de vías hasta ahí,
12 vamos a nombrar una o dos personas para que se encargue de la limpieza de vías, sin embargo,
13 no queremos meter mucho personal porque nos consume los ingresos, queremos constituir una
14 cuadrilla de cuatro o cinco personas donde se les asigna un camión y recorren las comunidades,
15 así como lo hace el CONAVI llegan limpian, los caños, las orillas, recogen, chapean, dejan todo
16 completamente limpio y se trasladan a otro barrio.....

17 En cuanto a la recolección de Residuos sólidos, es muy fácil decirle al encargado de recolección
18 de residuos que extienda la recolección por tales caminos, pero lo que es más difícil es hacer el
19 censo y la aplicación de ese cobro para poder brindar el servicio, mientras no apliquemos el
20 censo y el cobro y lo incluyamos en el sistema, no podríamos brindar el servicio, íbamos muy
21 bien, pero este año hay que entrar con cautela, los vientos no soplan muy bien hacia el lado de
22 que vamos a mejorar financieramente eso nos obliga a ser un poco precavidos en cuanto al
23 asunto financiero para no caer en un declive y que al final nos veamos perjudicados todos y esto
24 nos ha obligado a paralizar algunas obras que estábamos haciendo, según a como vayamos
25 aumentando y vayamos viendo el comportamiento volveríamos a meter la cuadrilla que tenía el
26 Ingeniero Esteban Sandi para que continúen con la actualización de censos que se estaba
27 haciendo, eso va a en dos direcciones, la actualización de censos, ya se hizo la actualización de
28 todos los caminos del cantón de Corredores, ya todo está totalmente actualizado, estamos en un
29 40% de la información de bienes inmuebles, uno de los trabajos que le voy a poner a uno de los
30 ingenieros es la actualización de todos los puentes del cantón, la valorización de todos los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 puentes del cantón y después entraríamos al inventario de todo lo que le compete a la
2 Municipalidad para poder entrar dentro de la línea eso nos permitiría adelantar el plan regulador
3 de la Municipalidad, no reunimos con el departamento de ProDUS (Programa de Investigación
4 en Desarrollo Urbano Sostenible) de la Universidad de Costa Rica, ProDUS nos estaba cobrando
5 casi cien millones de colones porque la información que se había hecho en aquel entonces
6 cuando se cambió la ley que nos mandaron hacer las perforaciones fue una locura y nadie lo
7 pudo cumplir, se cayeron todos los planes reguladores de las diferentes municipalidades, toda
8 la información esta vencida, tenemos que actualizar toda la información, pero nos cobran
9 noventa o cien millones de colones por hacer eso, esa parte ya le tenemos, por lo que cuando
10 contratemos los servicios de ProDUS llevamos más o menos en un 60% o 70% la información
11 recabada y eso nos disminuirá el costo para poder finalizar con el Plan Regulador, hacia ahí
12 vamos, el plan regulador no lo vamos a terminar de la noche a la mañana, pero si vamos a
13 avanzar en este año y si Dios quiere y continuamos en la misma línea que teníamos no solo
14 vamos adelante en un 60% o 70%, para el próximo años tendríamos que hablar con el IFAM
15 para ver como entramos con ProDUS, buscar el dinero para que nos terminen de hacer el Plan
16 Regulador y entrar dentro de esa línea.....
17 Decirle a Don William Jiménez que no podríamos ampliar el servicio de recolección de residuos
18 sólidos en razón de que no hemos actualizado la base de datos y tampoco hemos hecho el censo
19 en muchas comunidades del distrito de Laurel.....

ARTÍCULO VII.

ASUNTOS DE REGIDORES.

22 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal,** manifiesta, Licenciado
23 Miranda hay un tema sobre el ingreso de la vacuna contra el COVID, se escucha en los medios
24 de comunicación que se inició en el Área Metropolitana y que se extiende a zonas rurales, se
25 escucha en los medios de comunicación de algunos puntos de Costa Rica como Guanacaste y
26 otros, pero no escuché nada sobre la zona Sur, más que todo el Hospital de Ciudad Neily, en
27 este momento estamos en alerta naranja, esto me preocupa, y no escuché en los medios de
28 comunicación la zona Sur, pero no sé si ya lo tienen programado; no tenemos el mantenimiento
29 ni la infraestructura para la vacuna que es por debajo de -70° C.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 Cómo podemos redactar un documento sobre lo mencionado en los medios de comunicación,
2 estoy muy preocupado porque no escuche absolutamente nada, siempre la misma historia la
3 zona Sur de último en todo, y de todos los partidos políticos, no sé qué hace Doña Victoria
4 Hernández que es nuestro enlace con el Poder Ejecutivo.....

5 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** indica, se sabe que la vacuna que compró
6 el país necesita una estabilidad en un frío que no existe en este país, de -70°C, así que no se
7 puede andar en cualquier hielera o cualquier lugar, sin embargo, si hay documentos a lo interno
8 de las diferentes instituciones y de buena fuente sé que a partir del 18 de enero si Dios quiere se
9 empieza a vacunar en el Hospital de Ciudad Neily a los funcionarios del sector salud, el país
10 está dividido en cinco grupos y probablemente algunos tendremos la oportunidad si Dios quiere
11 de que nos vacunen más prontamente que a otros, pero al personal que ya se estableció en el
12 grupo #01 esta para el 18 de enero Señor Presidente.....

13 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal,** agradece a la Regidora
14 Katherine Rodríguez Maroto por la información, pero si el 18 de enero no se hace la vacunación
15 tenemos que reaccionar.....

16 **El Señor Regidor Warren Elizondo Vásquez,** manifiesta, el protocolo ya está establecido a
17 nivel central, en primera instancia se abordan en tres fases, la primera fase se va aplicar al
18 personal que tiene contacto directo con los pacientes o atención directa con los pacientes, la
19 segunda fase va a incluir atención médica y atención de pacientes en general y contempla la
20 posibilidad de alguna manera de incluir aquellas poblaciones de riesgo como parte de esa fase
21 de vacunación, la última instancia sería el personal de las instituciones públicas que se encargan
22 meramente de tareas administrativas, pero como dice Doña Katherine Rodríguez la dosis está
23 asignada para empezar a partir del 18 de enero.....

24 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal,** indica con la información
25 aportada por los compañeros Katherine Rodríguez, y Warren Elizondo considero que podemos
26 postergar el acuerdo.....

27 **El Licenciado Erik Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta con la información
28 aportada por los compañeros Regidores Katherine Rodríguez, y Warren Elizondo es
29 información de calidad, son personas que tienen una cercanía con el servicio de salud, creo que
30 lo más conveniente es abordar los protocolos que el Ministerio de Salud ha fijado, pero si en el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 tiempo que han dicho vemos que no hay algún tipo de avance valoran ustedes si presionan un
2 poquito al gobierno.....

3 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** expresa, el día de hoy quiero felicitar a la
4 Administración Municipal, al Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal y a la Ingeniera Priscilla
5 Jiménez, de la Unidad Técnica de Gestión Vial por la rapidez y el compromiso constante en la
6 resolución de los problemas de nuestro cantón, dejados como secuelas de la última tormenta
7 tropical que afectó nuestro país, con actitud de esa índole se traza una nueva ruta hacia la
8 recuperación y desarrollo de nuestro cantón, gracias por ese compromiso de manera activa,
9 profunda y constructiva, de parte de este regidor doy las gracias, al Cesar lo que es del Cesar,
10 han visto ustedes en que tiempo record la administración junto con la Comisión Nacional de
11 Emergencias con la ayuda de la Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte fue uno de los cantones
12 donde se actuó lo más rápido para solucionar todos los problemas dejados en la última tormenta
13 tropical que afectó nuestro cantón, así que dejo constancia del profundo agradecimiento de todo
14 el cantón de Corredores para con esos funcionarios.....

15 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal**, manifiesta por eso la nueva
16 estructura administrativa, que aprobó el Concejo Municipal, Don Carlos Viales, Alcalde
17 Municipal ya la está implementando, esperemos que pronto nos rindan un informe de cómo va
18 a quedar la estructura a nivel de la institución, para eso votamos para que sea más ejecutivo y
19 crear menos burocracia, tenemos personal muy valioso que se pierde al no estar en el lugar
20 correcto de acuerdo a sus conocimientos y habilidades, entonces hay que hacer una
21 reestructuración y los talentos ubicarlos donde nos conviene, espero que cuando don Carlos
22 Viales, Alcalde Municipal la implemente informe al Concejo como quedó la estructura, a efecto
23 sacarle provecho a los profesionales y al poco presupuesto que tenemos.....

24 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado** manifiesta, me uno a las palabras del
25 compañero Joel Bermúdez Gutiérrez, porque realmente fueron muy rápidas las acciones que se
26 tomaron.....

27 Por otro lado, quisiera saber si el Ingeniero Ronald Madriz de la Unidad Técnica o el Ingeniero
28 Robert Masis puede inspeccionar el puente grande de Abrojo Norte, este puente tiene como 45
29 años, se hizo en el 75, en el gobierno de Don Daniel Oduber Quirós. Me preocupa ese puente
30 porque ahí pasa maquinaria como de treinta toneladas o más, antes pasaban por la parte de abajo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 pero el ICE coloco un poste y ahora tienen que pasar por el puente, quisiera que hicieran una
2 inspección para ver cómo está ese poste a efecto de solicitar al ICE su reubicación.....

3 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal**, manifiesta dentro de la
4 nueva reestructuración don Carlos Viales, Alcalde Municipal está planificado hacer un estudio
5 de todos los puentes a efecto de priorizar, es un trabajo que no tiene ni el MOPT dice Don Carlos
6 Viales, y ninguna municipalidad del país sobre el estado de los puentes, me imagino que es un
7 trabajo a cinco años, creo que Don Carlos Viales va asignar un Ingeniero para hacer un estudio
8 del estado de los puentes del cantón, en todo caso Doña Guiselle Vega don Carlos Viales está
9 escuchando su petición.....

10 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** expresa, reafirmo lo manifestado por
11 el Señor Presidente Municipal, ninguna municipalidad inclusive ni el MOPT tiene un control
12 del estado de los diferentes puentes del país. Queremos hacer un inventario de todos los puentes
13 del cantón y un expediente por cada puente con fotografías, ubicaciones, recomendaciones por
14 parte del Ingeniero sobre qué hacerle al puente, y en los lugares donde no existan puentes medir,
15 hacer un estudio de la necesidad y darle mantenimiento, tal vez se pueda recuperar por quince
16 o veinte años más, sería una lástima perder un puente que cuesta un montón de plata por dejar
17 de invertirle unos cinco o seis millones de colones, esa es la idea que tenemos.....
18 Ya hablamos con los funcionarios LANAMME (Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos
19 Estructurales), para que brinde una capacitación a nuestros ingenieros para que sepan cómo
20 hacer la valoración a los puentes y ponerle un valor monetario al puente de acuerdo al estado en
21 que se encuentra.....

22 Doña Guiselle Vega, ¿Cuál es ese puente?.....

23 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado**, responde que es el puente grande.....

24 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta si no me equivoco a ese
25 puente le pasa lo mismo que al puente de San Rafael está montado en la orillas sobre dos rocas
26 sólidas, esas son las valoraciones que tiene que hacer el ingeniero y el costo de la reparación de
27 la obra para luego hacer los presupuestos correspondientes, pero si voy a enviar al Ingeniero
28 para que lo valore y así tener un criterio sobre ese puente.....

29 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado** manifiesta si el ingeniero valora que no debe
30 pasar maquinaria muy pesada pedirle al ICE que quite el poste para que la maquinaria pase por



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 abajo.....

2 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que le dirá al Ingeniero, si
3 esto se hubiese iniciado hace tiempo hoy tendríamos un expediente y le diría cual es la condición
4 del puente y que se le debe hacer, pero hacia ahí vamos.....

5 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta que tiene tres puntos
6 importantes.....

7 Primero, estamos casi a mediados del mes de enero y la situación del país no mejora, sin
8 embargo, hay cosas que tienen que seguir adelante, una de las cosas importantes es que este
9 cantón es de los pocos cantones que este año podrían conmemorar algún asunto de gran
10 importancia a nivel nacional, sé que la mayoría de regidores y síndicos han participado en estas
11 actividades y le recuerdo al Concejo Municipal que el 21 de marzo se conmemora el centenario
12 de la Guerra del Río Coto, como Concejo, como Gobierno Municipal plantearnos si se va hacer
13 algo y aprovechar la oportunidad para invitar algunas autoridades, qué tipo de autoridades, qué
14 tipo de celebración o actividades se puede hacer, lo traigo porque setenta días pasan muy rápido
15 y eso es lo que falta para que conmemoremos el centenario de la guerra del rio Coto.....

16 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que el anterior
17 Concejo Municipal le había dado seguimiento, hemos rescatado con infraestructura, lo que pasa
18 es que el Ministerio de Educación es quien lleva la batuta hemos tenido diferencias hasta en el
19 protocolo, en la agenda, hemos tenido choques con el Ministerio de Educación, al Señor Alfonso
20 Padilla le encanta la historia, le gustaba insistir en cuanto a la historia del Rio Coto, hasta
21 pensamos una vez en que viniera el presidente de la República así como va a Guanacaste, hemos
22 insistido, se ha metido presupuesto, pensamos en algo más simbólico y turístico, creo que si es
23 conveniente coordinar con el Ministerio de Educación, ellos hacen la agenda y el Concejo
24 Municipal por aparte hace la sesión, nos ha costado mucho sincronizar, pero si hemos aportado
25 presupuesto, seria reactivarlo, hay una comisión de Cultura o se puede nombrar una Comisión
26 Especial, hoy se tiene que nombrar la comisión para la sesión con el rector de la Universidad de
27 Costa Rica, así que sería realizar el nombramiento para el próximo lunes para coordinar. Muchas
28 gracias por su intervención.....

29 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta, ya tuvimos un
30 acercamiento con la Asociación de Desarrollo que es parte importante y conversamos con la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 gente del Ministerio de Educación, se le encomendó a la Vicealcaldesa Ingeniera Emil Fallas
2 visitar el sitio, para que se haga el mantenimiento y limpieza, me indicaron extraoficialmente
3 que probablemente no se haga ninguna actividad presencial por el asunto de la pandemia, sería
4 algo virtual, pero si se le encomendó a la Ingeniera Emil Fallas, Vicealcaldesa visitar el sitio
5 para que haga el levantamiento de necesidades, y así enviar a la cuadrilla a darle mantenimiento
6 y que quede bien bonito, efectivamente para quedar a disposición de lo que diga el Ministerio
7 de Educación si se hace o no la actividad.....

8 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, reiterar que no lo podemos
9 dejar pasar es un centenario, es algo que no volveremos a ver ninguno de los aquí presentes.

10 Los otros dos temas los voy a tratar juntos porque son muy similares, acabo de escuchar al
11 Presidente Municipal que menciona lo del rector de la Universidad de Costa Rica, en ese sentido
12 iba mi excitativa hacia la conformación de esa comisión para la invitación del Dr. Gustavo
13 Gutiérrez Espeleta, Rector electo de la UCR y al Master Juan Carlos Chavarría Herrera,
14 Director de la Oficina de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa.....

15 Por otro lado, preguntar cuáles son las acciones que vamos a tomar como Gobierno Local con
16 respecto a los temas abordados en las mesas de dialogo que se dieron en los diferentes sectores
17 del país, ya el quince de diciembre, en sesión extraordinaria #06 estuvo virtualmente la Máster
18 Georgina Morera, Directora Sede Sur Sur de la Universidad de Costa Rica, en Golfito brindando
19 un resumen ejecutivo el cual nos fue pasado a todos, me parece que ya debemos ir dándole
20 respuesta a la ciudadanía de cuál será la intervención del Gobierno Local en esos temas.....

21 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal**, expresa el día que expuso
22 la Directora de la Universidad de Costa Rica fuimos respetuosos, pero este Concejo Municipal
23 no fue invitado a ninguna mesa de negociación, la invitación se la hicieron a Don Abel Gómez,
24 podemos darle seguimiento por respeto a la gente que estuvo trabajando el fin de semana, a
25 efecto de que cada Comisión analicen en que campo podemos trabajar.....

26 El irrespeto al Concejo Municipal, pero al final el Concejo Municipal tiene ejecutarlo, porque
27 previo no nos tomaron en cuenta, por lo menos una comisión que fuera a aportar, respeto a la
28 ciudadanía que estuvo ahí. Pero en todo caso es nuestra responsabilidad darle seguimiento, en
29 determinado momento tendremos que invitar a Doña Victoria Hernández para que nos hable
30 directamente del tema.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** manifiesta, hace unos días me llamaron unos
2 vecinos de la calle colegio Adventista a salir al Gusano Barrenador (la Pica Miller) para ver si
3 es posible que la Unidad Técnica le dé una raspadita a esa calle, ya que en noviembre y
4 diciembre era una de las calles principales, una ruta alterna y está un poco deteriorada.....

5 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta, es una calle
6 alterna, es importante para no meterse en el centro de Canoas, así que dentro de la posibilidad
7 de la planificación que Don Carlos Viales, Alcalde Municipal lo tome en cuenta.....

8 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** indica, sí señor.....

9 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta, más que todo era para rectificar la
10 fecha que decía la compañera Katherine Rodríguez, en relación a la Batalla de Coto, es el 21 de
11 febrero que se conmemora la Batalla del Rio Coto.....

12 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** expresa, con mucha más
13 urgencias debemos nombrar la comisión nos queda un mes.....

14 **ARTÍCULO VIII.**

15 **ASUNTOS DE SÍNDICOS.**

16 **El Señor Síndico William Jiménez Hernández** manifiesta, un día me fui por un camino que
17 está por la Palma a salir a Canoas, (por dentro), hay como tres o cuatro pasos de quebrada, ese
18 camino está destrozado, tal vez en el mismo combo que dijo la compañera Laura Arias, se den
19 una vuelta para que vean las condiciones del camino, las últimas lluvias destruyeron ese camino.

20 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal**, manifiesta hay que hablar
21 con la Administración sobre la planificación, con el stock de maquinaria que tenemos la
22 capacidad de reaccionar a nivel del cantón tenemos que ver si podemos o se tiene que buscar
23 contratación de mantenimiento, que don Carlos Viales, Alcalde Municipal nos diga la capacidad
24 que se tiene de acuerdo al stock y profesional que se tiene en la Unidad Técnica para intervenir
25 los caminos y si se tiene que raspar la olla para contratar a la empresa privada, porque los pueblos
26 quieren los caminos, así que le pido al Señor Alcalde Municipal que nos haga los números.....

27 **El Señor Síndico José Abel Gómez** felicitar al Señor Alcalde Municipal, Carlos Viales por esa
28 labor incansable, insaciable que esta realizando como Alcalde, como administrador de la
29 Municipalidad, desear que este año sea de muchas bendiciones.....

30 Decirle que es muy buena la iniciativa que se tiene con los puentes, ojala lo logremos, sé que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 usted es una persona que cuando se propone algo con la ayuda de Dios lo logra.....

2 Aquí hay un puente donde las vagonetas están pasando cargadas de arena (no son de la

3 Municipalidad), sería bueno que se colocara un rotulo de restricción por el peso, costó mucho

4 que ese puente llegara acá, se hizo en el 2008, hubo mano de los vecinos y de la Municipalidad,

5 nos preocupa porque parece que se está reventando, entonces para ver que se puede hacer.....

6 Quiero agradecer y felicitar por la labor que ha realizado el Ministerio de Salud en nuestro

7 distrito, debemos pensar en el cantón por la pandemia, a pesar de que se han afectado muchas

8 familias hemos tenido una coordinación mancomunada con el Ministerio de Salud, la Fuerza

9 Pública y el IMAS, siempre voy hablar bien del IMAS, porque en estos últimos meses casi un

10 año ha sido la institución que ha respondido con mayor seriedad y compromiso para ayudar a

11 las familias, en ese sentido al personal del Instituto Mixto de Ayuda Social quiero enviarles mis

12 felicitaciones por su labor y buena gestión y coordinación que han tenido no solo con este

13 servidor sino también con el Concejo Municipal y el Consejo de Desarrollo Social de Paso

14 Canoas y espero que todos los Concejos de Distrito y Concejos de Desarrollo Social a nivel de

15 los distritos aprovechemos la buena coordinación y buena coyuntura que hemos tenido para

16 seguir buscando como ayudar a más familias en este momento, muy agradecido con el

17 Comisionado Rafael Araya, por toda la gestión que hemos venido realizando, dejar muy claro

18 que ha sido una coordinación muy importante con todas las instituciones que existen en nuestro

19 cantón y distrito, agradecer al Señor Alcalde Municipal por el apoyo incondicional a todos los

20 Concejos de Distrito del Cantón.....

21 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** expresa, en San Jorge hay

22 75 metros de carretera que está destrozada, para efectos de la planificación don Carlos Viales,

23 me había dicho sobre la intervención de la empresa MECO, don José Luis Serrano Acosta

24 también estaba preocupado por ese trayecto, fui a San Jorge, está por la iglesia, no sé si ya se

25 intervino o está planificado con la empresa MECO S.A.....

26 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal**, manifiesta, ese es un tema que es de

27 conocimiento de la Presidencia, con los ingenieros fuimos a ver el sitio y la verdad es que de la

28 esquina de la plaza son cien metros en un solo hueco compuesto de varios huecos, se habló con

29 el Ingeniero para ver la posibilidad de que la empresa MECO S.A., llegue raspe todo eso y

30 coloque el asfalto nuevo, mañana le voy a recordar al Ingeniero para que no se le olvide.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** procede a nombrar la
2 comisión especial para la elaboración de la agenda que se tratará con el Rector de la Universidad
3 de Costa Rica. La Comisión se va a esta integrada por un miembro de cada fracción: Katherine
4 Rodríguez Maroto, Unidad Social Cristiana, Marcela Grillo Castillo, Liberación Nacional,
5 Jehimmy Mendoza Días, Nueva República y José Luis Serrano Acosta, Restauración Nacional,
6 quienes se encargaran de la confección de la agenda a tratar con el Dr. Gustavo Gutiérrez
7 Espeleta, Rector electo de la UCR y el Master Juan Carlos Chavarría Herrera, Director de la
8 Oficina de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa y que ésta Comisión coordine
9 la fecha de la sesión.....

ARTÍCULO IX.

MOCIONES.....

No se presentaron mociones.

ARTÍCULO X.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

15 **Acuerdo N°01:** Vista la solicitud de la Señora Sonia González Núñez, Secretaria del Concejo
16 Municipal, para que se le otorguen vacaciones los días del 19, 20,21 y 22 de enero del año 2021.
17 Por unanimidad y como definitivamente aprobado el Concejo Municipal acuerda otorgar
18 vacaciones los días del 19, 20,21 y 22 de enero del año 2021, a la Señora Sonia González Núñez,
19 Secretaria del Concejo Municipal. De igual manera se acuerda nombrar como Secretaria de
20 Concejo a.i., a la Señora Kembly Noel Carazo por el periodo de las vacaciones de la Secretaria
21 Titular.....

22 De igual manera se le solicita a la Administración valore la posibilidad de contratar otra
23 funcionaria que coadyuve tanto para la realización de las sesiones virtuales como demas
24 funciones del Departamento, se acuerda solicitar a la Administración que analice la vialidad de
25 contratar a la funcionaria Daniela Cedeño Cerdas que se ha desempeñado como auxiliar del
26 Departamento de Secretaría.....

27 **Acuerdo N°02:** Considerando:.....

28 Que el desarrollo de las comunidades es pilar fundamental para la recuperación económica de
29 las familias costarricenses y en ello juega un papel importante la participación de los Concejos
30 de Distrito, por medio de las partidas específicas.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 Que el Concejo Municipal de Corredores es consciente del déficit financiero que tiene en este
2 momento nuestro país. Sin embargo, no creemos que impidiendo el desarrollo de las
3 comunidades se pueda lograr la recuperación económica del país.....

4 Que las partidas específicas se han convertido en una herramienta fundamental para poder
5 realizar proyectos de ayuda comunal.....

6 Por lo anteriormente indicado, se acuerda: Solicitar al Gobierno de la República destinar fondos
7 suficientes para que en cumplimiento de la ley, se puedan transferir y ejecutar partidas
8 específicas en los diferentes cantones del país y no se restrinja el desarrollo de las comunidades.
9 Se envíe copia de este acuerdo a las demás municipalidades del país en solicitud de apoyo.....

10 **Acuerdo N°03:** Visto el oficio de la licenciada Kenia Nieto Cedeño, Trabajadora Social del
11 IMAS, da respuesta al oficio SG-757-2020, e informa que la señora Jennifer Sánchez Camacho
12 y el señor Santos Evaristo Umaña Villarreal, no cuentan con Ficha de Información Social, por
13 tanto, se incorporan a ruta para la aplicación de la misma. De igual forma a la señora Emilce
14 Flores Caballero se le asigna cita para que el caso sea valorado por la profesional el día 26 de
15 enero del presente año a las 8:55 a.m. en la oficina de la Asociación de Desarrollo Integral, Paso
16 Canoas, así mismo, al señor Mario Umaña Sánchez se le convoca para el 19 de enero 2021, a
17 las 8:55 a.m., en el salón amarillo del ADI de Laurel.....

18 Referente a esta nota el Concejo Municipal acuerda trasladarla a la Señora Regidora Olga Picado
19 Villegas y al Sindico Abel Gómez Gómez, enlaces del Concejo Municipal ante el IMAS, para
20 que le den el seguimiento correspondiente.....

21 **Acuerdo N°04:** Analizada la nómina remitida por el Señor Deivin Rodríguez Ramírez,
22 Supervisor del Circuito 10 de la Dirección de Enseñanza de Coto, para que se nombre un
23 miembro faltante para completar la Junta de Educación de la Escuela de Miramar.....

24 Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda nombrar a la Señora Vanessa Meza Marín, con
25 cédula de identidad N°1-1102-0195, para completar la Junta de Educación de la Escuela de
26 Miramar de Abrojo.....

27 **Acuerdo N°05:** Analizado el oficio de la licenciada Kattia Salazar Arroyo, Supervisora del
28 Circuito 09 de la Dirección de Enseñanza de Coto, remite nómina para que se nombre dos
29 miembros faltantes, para completar la Junta de Educación de la Escuela de Santa Cecilia.....

30 Analizada la nómina el Concejo Municipal acuerda nombrar a los Señores Víctor Julio Valverde



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36
11 DE ENERO DEL 2021

1 Picado con cédula de identidad N°6-01870491 y al Señor Henry González Brenes, con cédula
2 de identidad N°602220261, para completar la Junta de Educación de la Escuela Santa Cecilia...

3 **Acuerdo N°06:** Se conoce oficio: ADI-CLL-003-2021, remitido por el Señor Alexander Ortega
4 Cerceño, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia la Libertad, da respuesta
5 al oficio "SG-738-2020" del Concejo Municipal de Corredores, a través del mismo presentan la
6 propuesta de proyecto a realizarse en el terreno donado por Coopevaquita destinado para área
7 pública, presentan el Anteproyecto Parque Recreativo Coto Sur y Borrador de Convenio.....
8 El Concejo Municipal acuerda trasladar esta nota el anteproyecto y borrador de convenio a la
9 Comisión de Jurídicos para su análisis y recomendación al Concejo Municipal.....

10 **ARTÍCULO XI.**

11 **PROPUESTAS RECHAZADAS.**

12 No hubo propuestas rechazadas.....

13 **ARTÍCULO XII.**

14 **CIERRE DE LA SESIÓN.**

15 Al haberse agotado la agenda del día al ser las cinco con cuarenta minutos de la tarde del día
16 lunes once de enero del 2021, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.

17
18
19

20 Bernabé Chavarría Hernández

Sonia González Núñez

21 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

22Última línea.....